



19	ES	11	NUM. RO.	10	A2
		21	455758		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

CERTIFICADO DE ADICION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	61 PATENTE A LA CUAL SE ADICIONA
	B05C	Patento Inv.452.717
64 TITULO DE LA INVENCIÓN MEJORAS EN LA PATENTE PRINCIPAL NUM.452.717, POR "MÁQUINA PARA IMPREGNACION, CON BAINIZ, DE ROTORES DE MOTORES Y GENERADORES ELECTRICOS, CON CARGA Y DESCARGA AUTOMÁTICA POR GRAVEDAD".		
71 SOLICITANTE (ES) Don MANUEL VILA LOPEZ		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Consolación, nº. 17- Torrelavega (Santander)		
72 INVENTOR (ES) el propio solicitante		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE Dña MARIA LUISA MORA SAA		

CERTIFICADO DE ADICION

MEJORAS EN LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 452.717, POR
"MAQUINA PARA IMPREGNACION, CON BARNIZ, DE ROTORES DE
MOTORES Y GENERADORES ELECTRICOS, CON CARGA Y DESCARGA
AUTOMATICA POR GRAVEDAD".

a favor de
DON MANUEL VILA LOPEZ

Memoria Descriptiva

10 La patente de invención número 452.717 recae sobre
una "Maquina para impregnación, con barniz, de rotores de
motores y generadores eléctricos, con carga y descarga auto-
mática por gravedad" y en ella se describe y reivindica que
el procedimiento está caracterizado porqué en un conjunto
envolvente de armadura, dispuesto con un tunel horno, dis-
15 curre por el interior de éste, un sistema de transporte de
los rotores que han sido previamente portados de forma auto-
mática, los que dotados de un sistema de movimiento de rota-
ción sobre sus soportes, son trasladados por el interior del
tunel en el que tambien automáticamente, son impregnados de

POOR
QUALITY

20 barniz, y en fases sucesivas de traslación, en velocidades regulables automáticamente, es gálficoado y endurecido el barniz, mediante enfriamiento también regulable, siendo depositados con posterioridad, por la máquina en el lugar de recepción.

25 Asimismo se reivindica que, la carga o porteo de los rotore, se efectua automáticamente por medio de soportes de arrastre y que éstos van solidarizados a unas cadenas sinfin paralelas que posibilitan en traslación el posicionado de los rotore en sus fases de impregnación, solidificación y endurecimiento del barniz.

30 Igualmente se reivindica que los soportes de traslación poseen roldanas moleteadas de las que, una, lleva anexo en su eje, un piñón dentado, que discurre a lo largo de una cadena secundaria que posibilita el que éste gire, provocando la rotadura de la roldana, la que, por rozamiento, provoca el que el rotor en su traslación, lo haga ademas, girando sobre su eje longitudinal.

35 También asimismo se reivindica el que el número de soportes es variable y que las cadenas es de dos secundarias y una principal central.

40 Queda igualmente reivindicado el que, las cadenas, discurren dentro del túnel horno sustentadas y guiadas por elementos tensoros y posicionadores, en condición sinfin, y son movidas por un motorvariador reductor, posibilitador de movimientos, retenciones e intermitencias, ordenado ésto, por un posicionador automático.

45 Se reivindica también, el que los soportes transportadores, solidarizados a las cadenas paralelas, disponen en sus extremos de un apoyo en horquilla, uno de los cuales es regulable, y otro opuestodiapuesto con roldanas, siendo los ramales de la horquilla desiguales, uno de los cuales, el menor permite el enganche del rotor, y el otro, el mas alto posibilita el arrastre, centrado el rotor y situado asimismo sobre las roldanas de rotación.

50 También igualmente queda reivindicado el que los soportes portadores solidarizados a la cadena central y discurren sobre los laterales, al llegar al extremo opuesto del

60 En el horno, giran hacia abajo arrastrados por las cadenas arrastrando asimismo lo-s rotores que, apoyados y conducidos por una plataforma guía, continuan girando sobre ésta, posibilitando en dicho lugar el endurecimiento de curado y uniforme espesor de la capa de barniz.

65 Queda reivindicado tambien que los soportes en su traslación por la zona inferior liberan a los rotores por gravedad en una zona posterior a la de curado, cuyos soportes en continuidad ascienden y se sitúan nuevamente para tomar y arrastrar, en nuevo ciclo, otro rotor.

70 En otra reivindicación queda constatado el que las boquillas aplicadoras de barniz van situadas en el interior del tunel posicionadas sobre los soportes, en la parte del comienzo las que pueden ser alimentadas por gravedad o automáticamente, y son susceptibles de movimientos longitudinales o transversos, simultaneamente o condicionados.

75 Se reivindica asimismo el que el traslado superior o inferior de los rotores está controlado y centrado lateralmente por guías y patines que posibilitan una perfecta ejecución del ciclo.

80 Se reivindica asimismo el que eventualmente el curado y endurecimiento del barniz, y la liberación de los rotores es susceptible de ser ejecutado en un plano superior horizontal.

85 Otra reivindicación constata que un sistema de calefacción por resistencia eléctrica en interior de tubos metálicos, posibilita el calentamiento del interior del horno.

90 Finalmente se reivindica tambien que todo el conjunto del tunel horno y su sistema automático de impregnación, está encerrado por un cuerpo envolvente en el que se efectua la carga y descarga por uno de sus extremos, estando dispuesto un cuadro general eléctrico dotado de todos los elementos precisos de control y maniobra posibilitadores del automatismo general del conjunto.

95 Ahora bien, el procedimiento de fabricación objeto de dicha patente es susceptible de mejoras en su automatismo ejecutar al introducir en él la variación de que en vez de una serían dos roldanas las promotoras del arrastre rotativo del rotor sobre los soportes.

100 El procedimiento de impregnación se ajustará en todo al descrito en la Patente Principal, lo mismo para la impregnación, curado y endurecimiento, no sufriendo variación el portado de los rotores, la aplicación del barniz, automatismo y demás, descritos en la indicada Patente Principal.

105 El objeto de la presente solicitud de Certificado de Adición se hace constar que el mismo es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteren su fundamento.

N O T A
R e i v i n d i c a c i o n e s

110 Los puntos esenciales que se reivindican, por ser propios y nuevos, para que sean objetos de este Certificado de Adición a la Patente de Invención número 452.717, son los siguientes:

115 1ª.- Mejoras en el objeto de la Patente Principal, caracterizadas porque las roldanas moloteadas de que son portadores los soportes de arrastre tendrán ambos movimiento rotativo propio.

120 2ª.- Mejoras en el objeto de la Patente Principal, caracterizadas porque serán dos los piones que solidarios al eje de las roldanas provocaran la rotación de las mismas.

125 3ª.- Mejoras en el objeto de la Patente Principal, caracterizadas porque una cadena de dobles eslabones, al pasar sobre los piones de las roldanas posibilita el movimiento rotativo de las roldanas moloteadas de que van provistos los soportes, provocando en los rotores el movimiento rotativo del rotor.

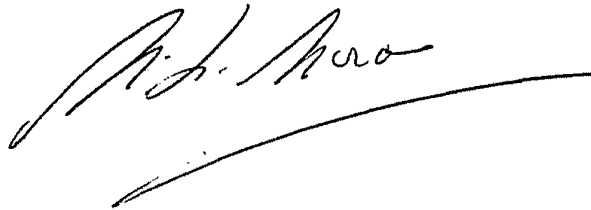
130 4ª.- Mejoras en el objeto de la Patente Principal número 452.717, por "Maquina para impregnación, con barniz, de rotores de motores y generadores eléctricos, con

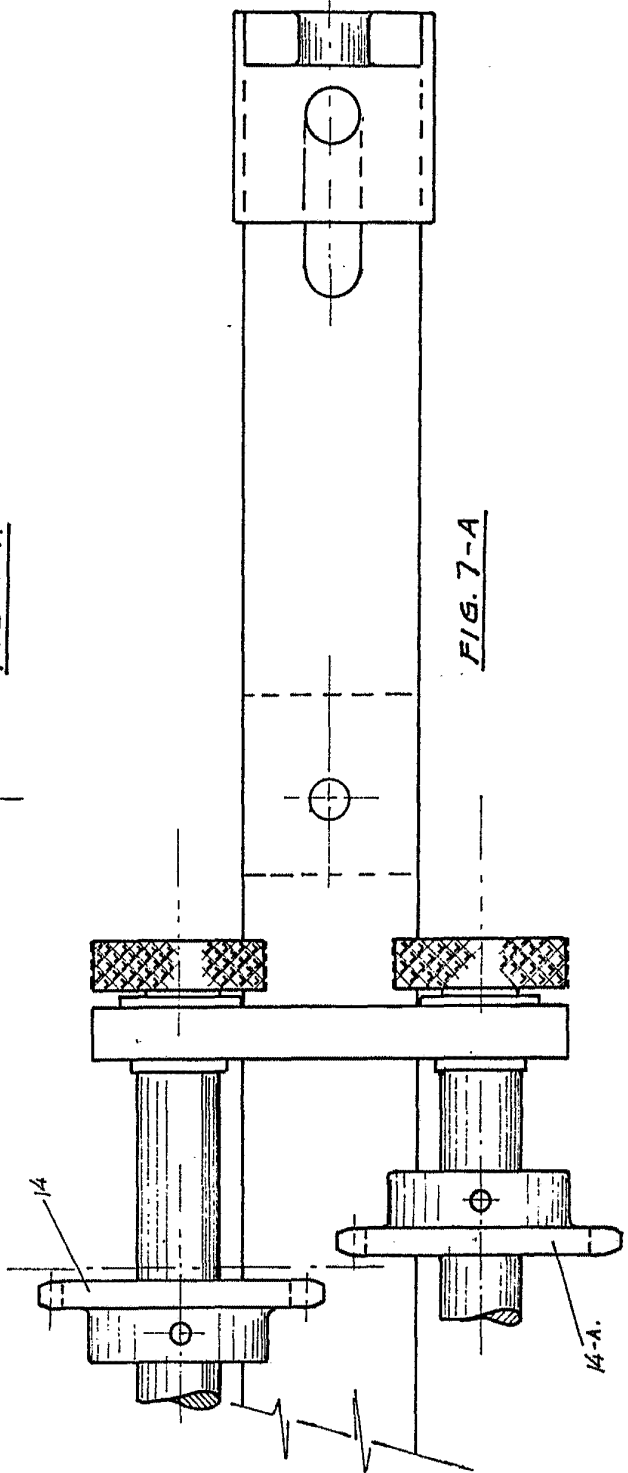
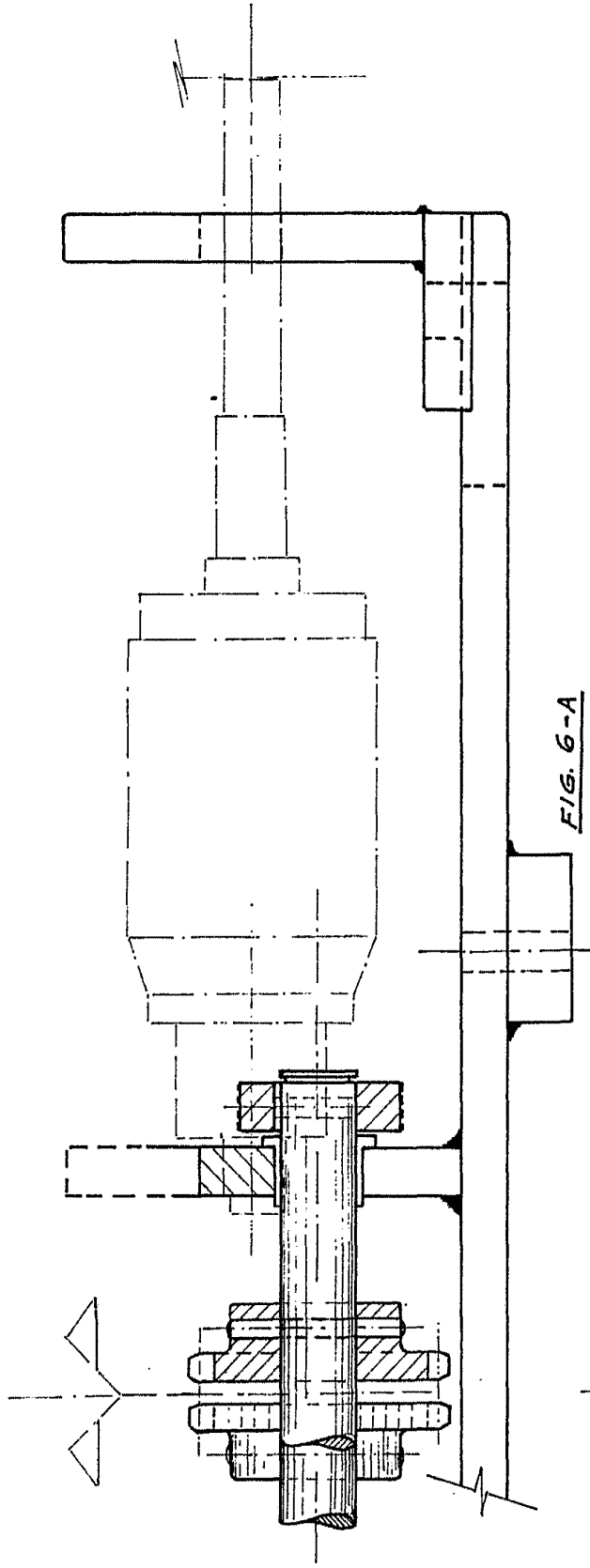
carga y descarga automática por gravedad".

Consta esta memoria de cinco hojas, foliadas, mecanografiadas por una sola cara, numeradas cada cinco líneas y una hoja doble de dibujos.

135

Madrid, 9 Febrero 1977.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "P. L. Aro", is written over a long, horizontal, slightly wavy line that serves as a decorative underline or separator.



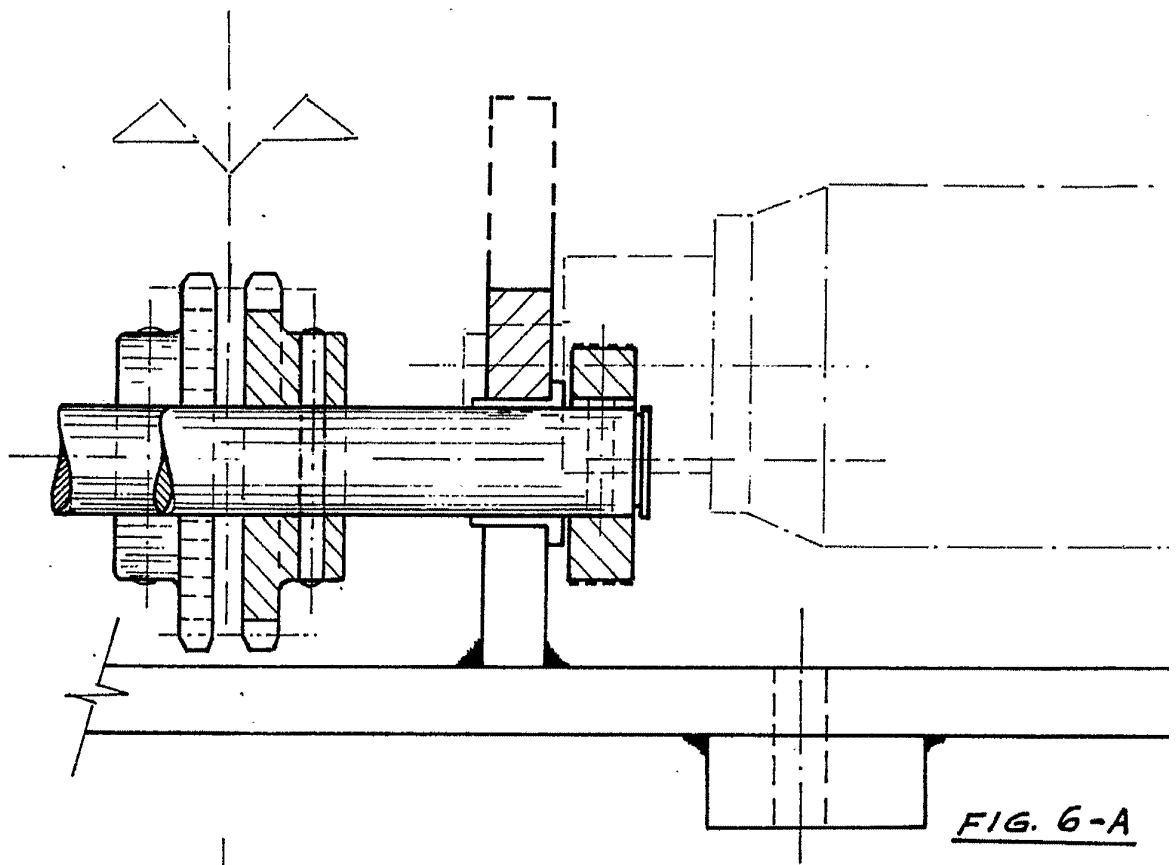


FIG. 6-A

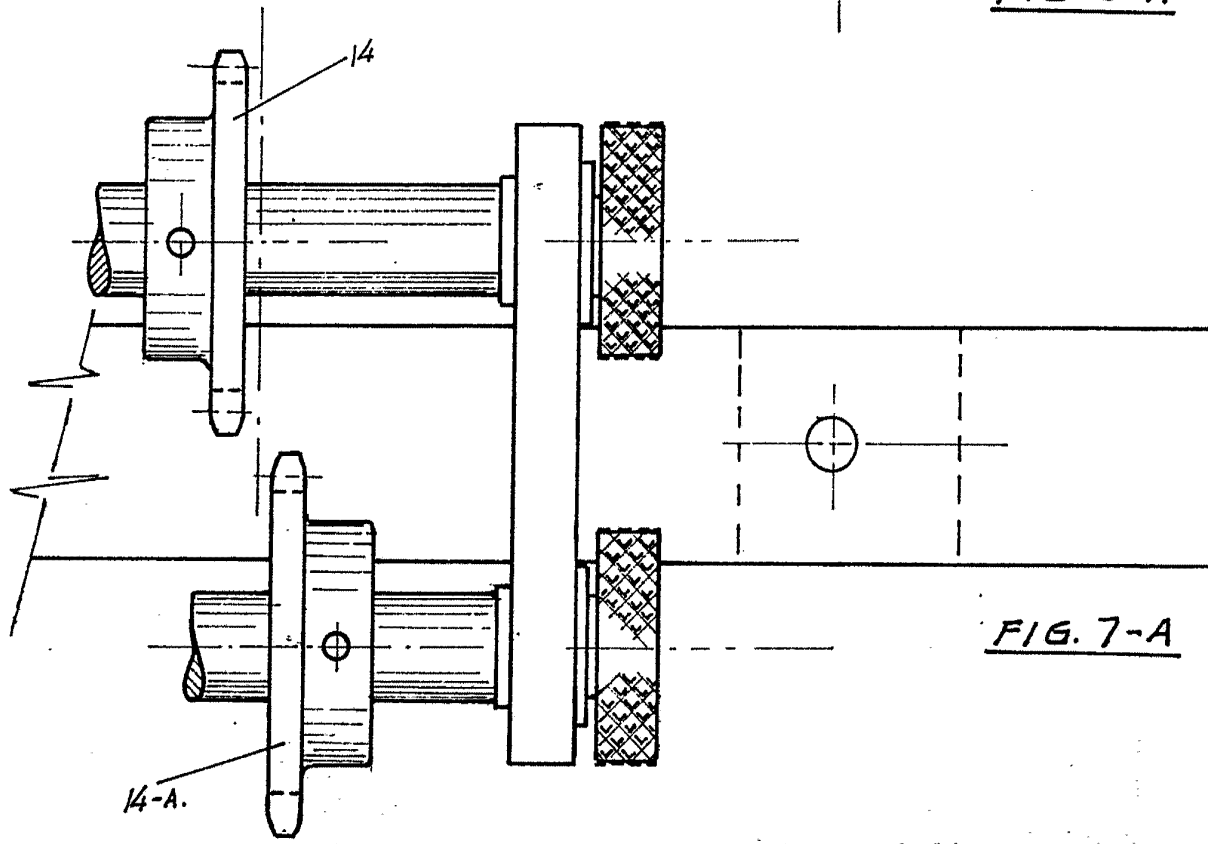
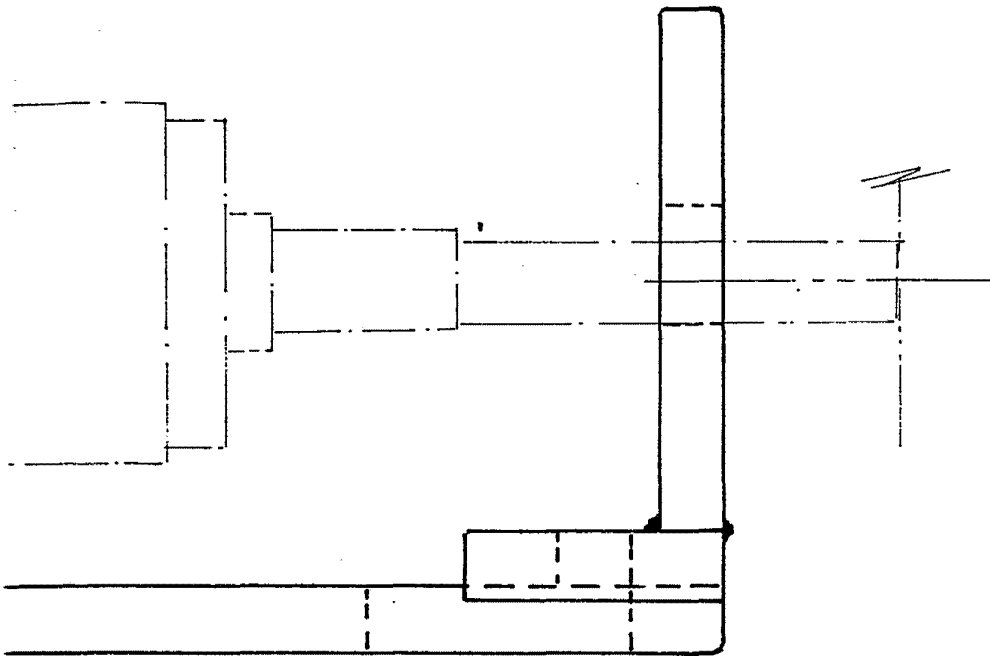
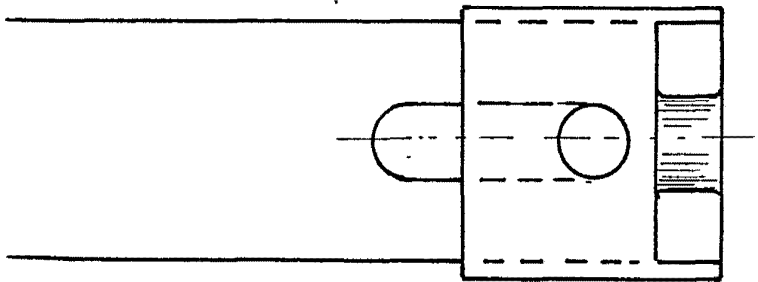


FIG. 7-A

ESCALA VARIABLE



6-A



7-A

MADRID, 9 Febrero 1977

M. J. [Signature]